

# ¿VAMOS?

Se convoca la comisión paritaria para resolver discrepancias y generar dinámicas de acuerdo

En un escenario de final de año, en el que por lo acontecido en la última reunión de la comisión negociadora, es posible (así lo ha propuesto la parte social) que se produzcan negociaciones para alcanzar una estabilidad recíproca, es necesario conocer y abordar de antemano, la gran cantidad de cuestiones que la empresa no ha querido resolver en todo este tiempo **y que deben ser el punto de partida, para generar dinámicas de acuerdo que determinen si existe voluntad de pacto bajo los términos planteados.**

Hablamos por ejemplo de la compensación en tiempo y desplazamiento de la formación, de la decisión unilateral de incrementar la jornada diaria pactada en algunos colectivos, del reconocimiento de la naturaleza estructural en las horas complementarias y/o contratación eventual de algunas gerencias, de la gestión de los cambios de turnos entre compañeros/as, de la información que recibe la representación de los trabajadores/as sobre temas tan fundamentales como la formación y el empleo, etc. Un buen grueso de temas que se vienen denunciando y arrastrando desde la firma del último convenio, y que **en su gran mayoría solo requerían, y siguen requiriendo solamente de una voluntad real por parte de la empresa para consensuar soluciones, por lo que hemos convocado la comisión paritaria para que se les pueda dar una salida clara y pactada.**

De igual forma, **el actual marco de negociación solo puede desarrollarse bajo la premisa de la estabilidad compartida**, por lo que es imprescindible que la empresa facilite la información detallada, de cuáles son sus necesidades de personal para los años 2017 y 2018, cuantas han sido las bajas que se han producido en los años 2015 y 2016, y en qué condiciones. Queremos ejercer nuestros derechos de información para representar con rigor a todos nuestros compañeros/as. Adjuntamos carta de solicitud al respecto.

La convocatoria de la comisión paritaria se agrupará con la que también han presentado los compañeros de la UGT, por lo que **seguimos trabajando para fortalecer la unidad de acción sindical con el conjunto de la representación.**

Los primeros pasos de la parte social están dados. Es el momento que la dirección de la empresa empiece a andar, dé salida a los problemas, dimensione la profundidad y necesidad real de las discrepancias y establezca un marco de diálogo fluido y permanente, que **nos permita llegar a ambas partes a un escenario de tranquilidad, negociación y acuerdo.**

VAMOS!